Año III — BARCELONA—8 de Enero de 1871 — Núm. 73

LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO RACIONALISMO CIENCIAS ARTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PERSEVERANCIA INTERNACIONALIDAD PROGRESO DERECHOS DEBERES RECIPROCIDAD

ÓRGANO DE LA FEDERACION BARCELONESA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones, y reclamaciones.
EL CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remita un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para España, *cinco* reales trimestre, *diez* reales semestre y *veinte* reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Las Sociedades obreras *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real*.—Portugal, por un año, francos ó pesetas, 8'25; Francia, 9; Italia, Suiza é Inglaterra, 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 13'50; Estados-Unidos, 16.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

LLAMAMIENTO
á los trabajadores de Portugal.

Obreros portugueses, hermanos nuestros: aunque próximos, aunque procedentes de iguales tiempos y orígenes, portugueses y españoles, pasamos siglos sin que disminuya nuestro incomprensible alejamiento, sin que nos reconozcamos realmente hermanos, sin que se unifiquen nuestros intereses y tendencias, siendo así que unidos han estado y estarán seguramente nuestros destinos.

La causa de tan anti-natural separacion, no podia fundarse sino en la injusticia; efectivamente, como no ignorareis, el orígen fué *realmente* bastardo, anti-social, propio del nepotismo y rapacidad de poderes cesáreos.

«Érase por los años de 1185. El rey Alfonso IV estrechaba el cerco de Toledo, formidable baluarte del poder musulman. Entre sus tropas, un aventurero francés llamado Enrique de Borgoña, logra apoderarse del ánimo del monarca ¡buen caballero seria! quizá mejor cortesano, que tambien bajo la lona del campamento se corrompe é infecciona el aire al soplo de la adulacion! Terminado el sitio, el rey regala á su favorito la soberanía del Condado de Porto-Gallo, pequeño territorio entre Duero y Miño, poco antes tomado de los moros, y ¡hé aquí el destino de un gran pueblo quebrantado y torcido su porvenir! ¡Singular coincidencia! han ido desapareciendo una á una en España, todas las divisiones feudales, todas las soberanías parciales que tenian por título el derecho de herencia que en cierto sentido era legítimo y solo ha subsistido la que en ninguno se apoyaba!

«En vano algunos de nuestros reyes como el previsor Alfonso XI quiso hacer constar la unidad nacional obligando al rey portugués á rendirle pleito homenaje; siempre influencias estrañas, vinieron á contrarestar las aspiraciones de ambos pueblos! Fué menester la voluntad enérgica y universalmente respetada de Felipe II, para que 866 años despues de la destruccion de la monarquía visigoda, quedára otra vez reunida la península bajo su cetro. Y para ello, téngase bien entendido, no hubo que violentar á los portugueses: bastó un paseo del Duque de Alba, y el respeto que á los estranjeros habia inspirado la causa ibérica. En vano buscaremos el sitio y la fecha de un combate para marcar esta mal llamada conquista. Portugal se habia ganado en Pavia, en San Quintin y en Lepanto.

»Sucédense los tiempos; al despotismo fuerte y atendido, sigue el débil y despreciado, sin que los pueblos oprimidos puedan hacerse oir y ni aun siquiera lleguen á comprender la trascendencia de lo que con ellos se hacen. Impasibles asisten á una lucha que no parece importarles y al fin consiguen separarnos los franceses, despues de destruir en Rocroy los restos de aquellos gloriosos tercios cuya disciplina habia conseguido quebrantar la animadversion de un favorito!

«Ha llegado el tiempo de que podamos consolarnos ambos pueblos de aquella gran desgracia.»

En efecto, tambien con el historiador decimos los trabajadores, ha llegado el tiempo de que ambos pueblos reparemos errores pasados y tambien de que esta península, aunque pequeña en territorio, sea grande en independencia y dignidad.

Pero nosotros los trabajadores dejando á un lado sistemáticas y raquíticas combinaciones políticas no reconocemos nacionalidades, no soñamos en monarquías ibéricas, no queremos ser liberticidas.

Abrazamos, estudiamos y agitamos la gran causa del trabajo que lo es de la humanidad, y por ella, haciendo imposible las castas parásitas, gérmenes de discordia, tendremos union, y la patria será universal.

Con nuestra perseverancia en la ASOCIACION los trabajadores nos proponemos obtener que la fraternidad no sea ya mas, solo una palabra.

Sintiéndonos mas impulsados los trabajadores al ver que va siendo un hecho lo que nos propusimos, que va siendo real y positiva la solidaridad fraternal; decididamente, hemos de llamar á todos los que viven del trabajo, y en nuestra progresiva marcha redoblar nuestro ánimo, completarnos, organizarnos, á fin de terminar nuestra obra.

Hoy que en nombre de la salud universal y paz social hacemos nuestra la bella divisa de los trabajadores helvecios: *uno para todos, todos para uno*; hoy que tanto en Londres como en Ginebra, tanto en Paris como en Berlin, tanto en Zurich como en Viena, resistimos y nos ayudamos solidariamente en la lucha inevitable entre las insaciables pretensiones del capital y las reclamaciones legítimas del trabajo, tanto los trabajadores portugueses como los españoles, no debemos quedar fuera ó aislados del gran movimiento emancipador, pues nuestro esclavo malestar se eternizaria.

En España ya tenemos algo adelantado, no dejeis de acompañarnos vosotros los trabajadores de Portugal. Portugueses y españoles hemos ido siempre juntos á las grandes cosas; démonos la mano tambien, para obtener la emancipacion obrera para que podamos los trabajadores *ejercer todos nuestros derechos*, y dejemos de ser víctimas de una organizacion social anti-humanitaria y anti-natural.

En la irregular é injusta sociedad presente, subsistiendo castas y religiones, clases y partidos, el escesivo mal, la lucha intestina interrumpida hasta hoy solo por el triunfo del mas violento ó mas criminal, nos hace tener á los hijos del trabajo conciencia de nuestro ser, de nuestro valer, de nuestro poder, de nuestra mision en esta tierra que el sacerdocio ha llamado patrimonio de papas y la burocracia dominio de reyes.

Por el trabajo regeneraremos el mundo; á la organizacion de las fuerzas del trabajo debemos pues consagrarnos, desentendiéndonos de banderías políticas, de farsas religiosas, de egoismos personales.

Nuestra tarea de reivindicacion del trabajo en sus derechos y nuestra obra de solidacion en las armonizadas formas de cooperacion y resistencia, exigenque en cada localidad, en cada circunstancia, en todo oficio, sepamos ante todo bien conocer la situacion económica de la mano de obra, que clave es de buen éxito en nuestros primeros y reformadores pasos; y prestemos atencion asídua, y demos cumplimiento á los meditados acuerdos que tras la experiencia y en ámplio y libre concurso los obreros todos por medio de los Congresos vamos obteniendo.

A la constitucion de bases que afectan á todos los operarios, debemos acudir todos; debe haber la representacion de todos.

No dejeis hermanos portugueses de acudir á favorecer la dilucidacion de tan íntimos y vitales intereses. Preparaos para el Congreso obrero próximo. La salud internacional del mundo obrero lo reclama.—De nuestra parte recibireis cuantos detalles os falten y se refieran á los trabajos y acuerdos de nuestra tarea emancipadora.

No aumentemos con nuestra indecision los obstáculos que hoy mas que nunca presentan solapadamente la tiranía y la voraz esplotacion.

De nuestra cordura y actividad depende sí, estimados obreros portugueses, que pase á ser realidad lo que está en el fraternal ánimo de todos nosotros; de todos los que tanto sufrimos en la presente desconsiderada sociedad, cuyos violentos esplotadores tan abandonados nos dejan á cada paso en nuestras tres grandes calamidades: *falta de trabajo, enfermedad* y *vejez anticipada*.

Los obreros españoles hemos, aunque con gran trabajo, hecho algo para que cuanto antes sea una realidad la mejora social de cuantos viven del trabajo; mas este acontecimiento regenerador, esta etapa en nuestra marcha reivindicadora no podia ser satisfactoriamente un hecho sin tener presente á nuestra hermana la region portuguesa, y sin recordarla sobre todo que nuestra falta de relaciones es un crimen de lesa internacionalidad, que entre los hijos del trabajo no hay extrangerías, ni hay nacionalidades, solo hay fraternidad; sin hacerla partícipe de nuestro sentir, de nuestra afeccion á la solidaridad y al trabajo.—El trabajo;—espresion virtual del derecho y deber humanos y que la inteligencia del laborioso pueblo trasformará para todos en grata ley de vida y salud social. El trabajo solidario nos hará fuertes como nos interesa á todos, con sus problemas y organizaciones nos hará aptos y hábiles y por esto nos llama á reunirnos, *á entendernos*.

Vosotros, hermanos nuestros, permanecereis ajenos á esta gran corriente universal que alienta y ha de enlazar á todos los hijos del trabajo en su grande obra de emancipacion?

—No.

Al vernos erguir la roja enseña de la verdadera fraternidad, vuestro pecho late, vuestro ánimo se conmueve, porque unas mismas son nuestras penas y nuestras esperanzas; y no permanecerá mudo á nuestro llamamiento.

Hermanos portugueses! asociémonos todos y démonos la mano.

Llegan ya los tiempos de que los deberes sean inseparables de los derechos, y que derechos y deberes lo sean tambien de todo hombre.

Asoma sí, el instante en que los déspotas del mundo todo han de humillarse á la fuerza ya que incapaces son de hacerlo por sentimiento.

Pero la VERDAD, la MORAL la CIENCIA, al fin triunfan.

Se presiente á penas la justa indignacion del pueblo y vemos como la luz penetra en los mas negros antros de las avasalladoras teocracias, y tronos y altares se bambolean, todas las criminales artimañas de las coronadas *fieras* humanas restallan.

Albores son del siglo XX, ante los que la justicia se hace.

Operarios portugueses, hermanos; compañeros de trabajo que somos en el mismo lugar y tiempo, esencialmente fraternales deben ser nuestras aspiraciones, ligados están todos nuestros intereses, solidarizados deben estar nuestros esfuerzos, y tanto mas deben estarlo, entendedlo bien, cuanto unos mismos son nuestros grandes peligros.

La salud social y la paz fraternal auyentada y desconocida por la desigual condicion de los vivos elementos sociales, exigen que los operarios todos hagamos alto en nuestro indiferente y galvánico rutinarismo, requieren mas movimiento, circulacion y esfuerzo en nuestras mútuas relaciones, exigen que no hagamos mal tercio á la grande y natural organizacion internacional de nuestros recursos y facultades.

—

Federaos y federémonos todos, obremos internacionalmente y nuestra emancipacion será.

Operarios portugueses:
Salud y Revolucion social.

Barcelona diciembre de 1870.

La Comision nombrada por el Congreso:

A. Marsal, maquinista.—Juan Nuet, cerrajero.—A. G. García Meneses, tintorero.—R. Farga Pellicer, tipógrafo.

SOBRE LA PROPIEDAD

Hemos recibido la siguiente carta de un amigo internacional, á la que contestaremos en el número próximo si no lo hace uno de nuestros lectores.

Compañeros del Consejo de Redaccion de LA FEDERACION.

En vista del deseo que espresais en el número 70, de que cuantos puedan manifiesten su opinion acerca de la constitucion futura de la propiedad territorial, me atrevo á esponeros mi modo de ver en una cuestion de tanta trascendencia.

Muy lójico, sin duda, es el parecer de los que opinan que la tierra es la propiedad comun de todos los seres humanos, que no puede ser propiedad particular de unos cuantos, y yo admito de buen grado que mi propiedad, por pequeña que sea la pieza, constituye un privilejio, teniendo por base el robo ó la usurpacion.

Es verdad que este robo se verificó hace siglos, sin embargo, mi padre que compró una parte de la hacienda que yo heredé, podia saber que no debia comprar lo que nadie tiene facultad legítima de vender, y yo no tendré ningun sentimiento cuando la liquidacion social me quitará el título de propietario dejándome el de agricultor, y como tal no me desalojará del suelo que labro hoy.

Pero veo que estoy alejándome un tanto de la cuestion, lo que dispensareis á un hombre no acostumbrado á escribir. Queria yo decir, que á mi modo de ver, toda la cuestion es una cuestion de palabras, porque llámese la tierra propiedad comun de todo el género humano, ó llámese propiedad colectiva de los agricultores, siempre serán estos últimos los propietarios del fruto de su trabajo. Pues no creo lógico ni justo que los agricultores solo sean los asalariados de la sociedad entera, lo que serian necesariamente, si los Consejos locales ó regionales federales, fuesen los administradores de los asuntos de agricultura. Esto seria tambien incompatible con el progreso de la ciencia agrícola, como hoy dia el estado atrasado de la agricultura en nuestro pais, en gran parte es debido á la circunstancia que la mayor parte de los propietarios no son agricultores.

En general, me parece que en la organizacion social que el colectivismo quiere establecer, no habrá diferencia entre propiedad colectiva y propiedad comun, puesto que todo se dará á precio de coste á todos, y por ejemplo el labrador pagará el mismo valor por una arroba de garbanzos ó un litro de vino, que el sastre, y este abonará por un traje lo mismo que un agricultor. De otra parte, todo individuo será libre de entrar á cada momento en cualquier colectividad.

Terminaré diciendo que me parece que la tierra, si bien teóricamente ó de derecho, es propiedad comun de todos, prácticamente habrá de ser propiedad colectiva de los agricultores.

Vosotros me direis por medio de LA FEDERACION, si estais conformes con mi modo de ver ó no; si no, quisiera que me digeseis cómo quereis salvar la dignidad de los agricultores y mi libertad, mientras la tierra sea propiedad comun en toda realidad, es decir en práctica.

Salud y mucha propaganda.

Llivia, (Gerona) 2 de enero de 1871.—Luis Cárlos Cerdaña.

MANIFIESTO DEMOCRATICO SOCIALISTA
á los trabajadores de Palma y su provincia.

Hermanos del infortunio:

A vosotros nos dirigimos, con la esperanza de que comprendereis la buena intencion que nos guia, como igualmente la necesidad imprescindible de unir nuestros esfuerzos para luchar contra la miseria que nos rodea y destruir la causa que nos condena á la esclavitud y á la ignorancia.

Dichosos, si nos hacemos comprender por los trabajadores, porque seguramente se unirán con nosotros para combatir sin tregua ni descanso, á los autores de la infame esplotacion del hombre por el hombre.

Al dirigiros nuestra voz amiga, lo hacemos como esplotados, como trabajadores. Nos dirigimos á todos en general sin distincion de *creencia, color, ni partido*; porque todos los hombres son hermanos.

Los reyes, señores feudales y la teocracia: por espacio de muchos siglos nos esclavizaron, insultándonos con su lujo y boato; monopolizándolo todo, convirtiéndonos casi en irracionales.

La clase media, destronando á los reyes de derecho divino y aliándose con los constitucionales y el clero, ó proclamando la república; ha continuado la misma esplotacion, encubierta con la máscara de libertad, que solo sirve á los que tienen medios para usar de sus beneficios.

Nos hemos propuesto decir la verdad sin rodeos á nuestros

hermanos del infortunio, á vosotros, que cultivais la tierra y no podeis comer sus frutos; que levantais palacios y careceis de albergue; que haceis los vestidos y calzados, y vais desnudos y descalzos; que construis buques y esponeis vuestras vidas luchando con los elementos, y os dan un miserable salario; al paso que los nobles, empleados y burgeses, sin hacer nada, habitan suntuosos palacios, disfrutan de todos los placeres, compatibles con su parasitismo, desenfreno é hipocresía.

Como decimos en el párrafo anterior, es necesario que los trabajadores sepan la verdad, como tambien los medios que tenemos á nuestro alcance para establecer la JUSTICIA.

Varios creen, que el absolutismo era mejor que el desgobierno actual, y he aquí el motivo porque algunos obreros no comprendiendo sus intereses, sueñan con la sopa de los conventos, prefiriendo los frailes verdaderos á los frailes de capa y espada, tan malos como aquellos.

El absolutismo solo conviene á los nobles y á los curas, porque ellos son los dueños y señores del pueblo. Los trabajadores, con el absolutismo solo encontrariamos la esclavitud del cuerpo y la de la inteligencia; por esto solamente un pueblo estúpido, puede consentir ese mónstruo negro y repugnante, llamado *monarquía tradicional*.

Si creen algunos que con la monarquía constitucional ó democrática, se puede mejorar algo nuestra triste situacion, se equivocan de medio á medio. Con mas de treinta años de monarquía constitucional, el pueblo español ha visto la misma corrupcion, el mismo desenfreno y el mismo pillaje, practicado por la clase media, como lo habia hecho la nobleza, y si cabe en mas grande escala, porque escalaban el poder flacos y sin un céntimo, y salian gordos y con los bolsillos repletos.

La clase media, despues de haber prestado eminentes servicios á la civilizacion y al progreso, al apropiarse la tierra que pertenecia al pueblo, y despues de enriquecerse con los miles de millones explotados al mismo; se ha vuelto reaccionaria y está condenada irremisiblemente á morir, como clase separada. Preludio de su muerte, es la torpeza que demuestra en sus empresas, nacionales é internacionales, políticas y económicas.

Desengañaos: vosotros trabajadores que aun sois unionistas, progresistas ó demócratas. Las monarquías, aunque sean sin monarca, solo logran sumir en la miseria mas y mas al proletariado, despues que este logra aumentar la produccion; y en cambio improvisan fortunas los revolucionarios políticos, despues de gritar ¡viva España con honra! y esta honra hace mucho tiempo que es arrastrada por el lodo de las inmoralidades y orgías.

Lo mismo que sucede con las monarquías, sucederia con la república unitaria. Esta forma de gobierno y la monarquía solo se diferencian de ser el jefe del gobierno en la primera un rey y en la segunda un presidente. Cambio de nombre, no de cosas. Una evolucion de la clase media, que, cansada de adorar una corona, adora un gorro frigio.

¿Suspirais, trabajadores, por la República federal, creyendo que logrando todas las libertades políticas, sereis hombres libres? La República federal, como forma de gobierno, es la menos mala de las que hemos esplicado, pero siendo forma de gobierno, precisamente debe ser mala, porque todos los gobiernos son malos, todos significan la autoridad, el despotismo y la tiranía.

Con la República federal, aun que sea tan federal como quieran, la triste y precaria situacion del trabajador, continuará siendo la misma; por la sencilla razon de que los que se encuentran el frente del *federalismo* tienen particular interés, en que solo mejore una parte del proletariado, porque emancipándose todo, seria la muerte de sus privilegios.

La República federal, si bien destruye un rey coronado y sus satélites, deja en pié á todos los privilegios del capital y de la propiedad.

Poco debe importarnos que se cambien los escudos nobiliarios, por las talegas del capitalista; poco nos importa el que se adore á un pergamino ó á un puñado de oro; porque tan tirano es un noble de nuevo cuño, como un noble antiguo.

Con la República federal se permitirá al capitalista, al comerciante y al amo la misma explotacion desenfrenada contra nosotros, como la que verifican hoy. Ejemplos tenemos en los Estados-Unidos y en la Suiza, en donde se responde á las justas demandas de los trabajadores, con el látigo y fusiles, como lo verificaba el déspota francés, en la Ricamarie y en Aubin.

Los que os dicen que con la República federal podeis emanciparos, decidles que se engañan y os engañan. Cuatrocientos años de República federal en Suiza, no ha sido suficiente para emancipar los trabajadores de aquel pueblo.

Esta es la mejor contestacion que podeis dar á los políticos, que continuamente os brindan para trabajar en favor de su orma de gobierno, dejando aparte a organizacion patriótica del proletariado.

Si os dicen, que la República federal os dará los derechos individuales, decidles que los derechos individuales son anteriores y posteriores á toda ley y que nadie puede darlos, porque son innatos al hombre, y al mismo tiempo que hareis armas contra el poder, cuando no os permita el libre ejercicio de estos derechos.

Considerad, compañeros del trabajo, que no basta solamente poder hacer uso de los derechos individuales, es necesario para apreciar la bondad de estos derechos, estar en posesion de los medios morales, materiales é intelectuales para ejercerlos.

Con este pequeño cuadro trazado en grandes rasgos, podeis comprender fácilmente, que toda revolucion política, como la quieren los republicanos, solo tiene por objeto alcanzar el poder ó en mas esplícitas palabras conquistar la libertad completa juntos con nosotros, para que ellos se sirvan de ella en contra de nosotros.

Al mismo tiempo, se comprende que ninguna forma de gobierno, puede resolver el problema de la estincion de la miseria. Unas y otras son impotentes para el bien. Solo sirven para enriquecer mas y mas á la clase media y sumir en la miseria al proletariado.

En resúmen, los partidos políticos, entre sus crímenes han cometido el mas grande y enorme, como es, el de dividir los trabajadores en ideas políticas diferentes, lo mismo que hizo el clero, en ideas religiosas, para que nunca pudieran entenderse, logrando que su esplotacion y nuestra esclavitud fuese eterna.

Trabajadores de Palma y su provincia: Volved la espalda á los políticos de todos matices y pensad en vuestra emancipacion. «La emancipacion de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.» Esto dicen los considerandos de los Estatutos de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Esta grande y potente ASOCIACION que con la rapidez del rayo se estiende por todo el mundo, tiene por objeto unir á todos los trabajadores bajo una sola bandera que lleva escritos con caractéres de fuego: NO MAS DERECHOS SIN DEBERES, NO MAS DEBERES SIN DERECHOS.

Nuestra ASOCIACION, que cuenta por millones el número de afiliados, solo admite trabajadores, y si bien algunos proceden de la clase media, estos, al afiliarse á nuestra bandera, han abandonado todas las relaciones políticas y sociales, de interés de talento y de vanidad con que se engalanan los de su clase, aceptando estas palabras que hacen palidecer á los burgeses: «Justicia, Igualdad y Libertad para todos, abolicion de las clases por la igualacion económica de todos. Liquidacion social.» Todo el que acepte de buena fé esto, será bien recibido en nuestra ASOCIACION.

El fin que se propone la INTERNACIONAL, lo demuestran sus Estatutos y acuerdos de los Congresos obreros universales y nacionales, que son la voz del proletariado reunido, de la humanidad pisoteada por los privilegios que pide Justicia.

Nuestro programa es el programa del socialismo revolucionario, y para demostrarlo basta leer sus considerandos. Dicen: «Que la supeditacion del trabajo al capital es el orígen de toda esclavitud política, moral y material, y que por esta razon, la emancipacion económica del trabajador, es el gran objeto á que debe estar subordinado todo movimiento político.

Destruir los efectos reaccionarios de la política de los realistas, demócratas, republicanos y socialistas burgeses, es lo que la INTERNACIONAL se propone; porque la democracia socialista, se separa completamente de la democracia política.

Así, pues, la *Asociacion Internacional de Trabajadores*, ha reconocido: que todo movimiento político debe tener por objeto, la emancipacion económica y social de los trabajadores, es decir, la abolicion completa y radical de la clase media, como clase, y que los internacionales, no pueden ayudar á ninguna revolucion, que desde el primer dia, desde el primer instante no escriba en su bandera «*La liquidacion social.*»

Hoy, que los *socialistas burgeses*, se esfuerzan en organizar con el reclamo del socialismo y de la república, una formidable agitacion obrera, para conquistar la libertad política, libertad que como hemos dicho solo aprovecharia á la clase media, ya que para realizar el ideal de estos burgeses es necesario que se haga una revolucion, proclamándose la república unitaria ó federal y siendo como es necesaria esta revolucion, ya es hora de que las revoluciones políticas no sirvan esclusivamente para sus señorías los burgeses y sí para los trabajadores. Necesario es, que triunfe la causa santa del pueblo, la causa de todos los que trabajan, contra todos los que esplotan el trabajo, ya que solo el pueblo trabajador derrama su sangre para derribar el poder en el cual se sientan otros, tan malos como los que derribó. Si queremos ser libres y realizar nuestra emancipacion, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos para destruir las inícuas instituciones del órden actual, estableciendo sobre sus ruinas el nuevo órden de cosas, basado en la Justicia, en la Verdad y en la Moral.

Hé aquí, el objeto en que deben dedicar todos sus trabajos los obreros de todo el mundo; acelerar el advenimiento de la *Justicia*, por medio de la *Revolucion social*.

Solo una revolucion social puede realizar completa y radicalmente la emancipacion económica del trabajador, destruyendo la esplotacion infame del capital, haciéndole dueño de los instrumentos y materias del trabajo, y declarando que la tierra, las fábricas y los talleres son propiedad colectiva de la humanidad entera.

Solo una Revolucion social, puede abolir esa máquina corrompida llamada Estado político y jurídico estableciendo en su lugar una «Libre Federacion de asociaciones obreras agrícolas é industriales.

Cada *asociacion* será libre, completamente libre, y las relaciones que entre una y otra tengan lugar serán objeto de un reglamento. Con la abolicio del Estado queda abolido el gobierno, el ejército, los empleados civiles, militares y eclesiásticos; en fin, todas las minas que han sabido descubrir los privilegiados para mejor esplotarnos.

Con la abolicion del Estado político y jurídico quedan tambien abolidos los templos de la farsa, los jueces, escribanos y procuradores; siendo innecesarias toda clase de contribuciones.

Solo la Revolucion social como hemos dicho permite al trabajador que sea dueño del producto íntegro de su trabajo. Como dice un gran filósofo, todos los trabajadores ganan un duro diario, se comprende que trabajando cuatro horas diarias podríamos ganar el mismo jornal que ganamos hoy, porque los privilegiados nos esplotan mas de la mitad del fruto de nuestro trabajo.

Solo la revolucion social, hace cumplir á todos los hombre con sus deberes. «No mas derechos sin deberes, no mas deberes sin derechos.»

Es decir, que todos tienen el derecho y el deber del trabajo.

El que trabaje mucho ganará mucho, el que trabaje poco ganará poco; el que pueda trabajar y no trabaje no ganará nada, porque esto es la justicia.

Solo la revolucion social destruye todos los privilegios, estableciendo la igualdad económica del trabajador para que este y sus hijos puedan aspirar á la igualdad intelectual en la ciencia y en las artes. Establece la enseñanza integral, gratuita y obligatoria, es decir que todos los niños de ambos sexos desde que nacen hasta 14 años, son vestidos, alimentados é instruidos por la sociedad, hasta que siendo suficientemente robustos puedan dedicarse á los trabajos materiales, deber ineludible de todos los hombres.

Seguramente los privilegiados de todos matices, harán uso de las armas mas viles y cobardes para calumniarnos y apartaros al mismo tiempo del camino de vuestra emancipacion, diciendo que nuestras ideas son disolventes y que es una utopia nuestro programa; al paso que os aconsejarán la asociacion individual y la cooperacion burgesa, á fin de que pequeños grupos de trabajadores pasen á engrosar las filas de la clase media, constituyendo un quinto estado mas esplotado que el cuarto, porque aumentaria el número de los esplotadores.

Decid á los que tal cosa os aconsejan que no queremos privilegios hasta para nosotros mismos.

Conviene mucho estar prevenidos contra los *consejos* de los burgeses. Basta que sean dados por ellos, para que se comprenda que tienen por objeto hacer imposible nuestra emancipacion económica y social.

Los obreros que formamos la *Asociacion Internacional de Trabajadores*, tenemos hecho un pacto de solidaridad, es decir, que todos debemos trabajar para destruir los privilegios y ayudarnos mútuamente en la titánica lucha que emprendemos, con la precisa condicion de salvarnos todos ó ninguno.

Por estas razones os invitamos á formar parte de la organizacion del porvenir que hoy se levanta potente y magestuosa, para destruir á tiempo oportuno las carcomidas instituciones del presente.

LA INTERNACIONAL, tiene en su seno las instituciones de la organizacion futura, suficientes al ser desarrolladas para los fines de la vida humana.

El primer Congreso obrero de la Region española celebrado el mes de junio en Barcelona, aprobó la siguiente organizacion social que fué aceptada y planteada por la gran mayoría de las secciones de obreros que tomaron parte en el Congreso:

Dice así:

1.ª En cada localidad se formarán sociedades por oficios y además una que comprenda á los individuos de oficios varios que no hayan constituido sociedad.

2.ª Todas estas sociedades de la misma localidad se federarán para organizar la cooperacion solidaria y demás cuestiones, como socorro, instruccion, etc., de grande interés para los trabajadores.

3.ª Las sociedades del mismo oficio en las diferentes localidades se federarán entre sí para organizar la resistencia solidaria.

4.ª Las federacioues locales se federarán á su vez, para formar la Federacion Regional Española, cuya representacion será un consejo federal elegido por los Congresos.

5.ª Todas las sociedades, Federaciones locales, Federaciones por oficios, como tambien la Federacion regional, se regirán por reglamentos típicos respectivos determinados por los Congresos.

6.ª Que todos los trabajadores representados en Congresos abreros determinen por boca de sus delegados la vida y progresos de la organizacion.

Esta organizacion es el tipo de la sociedad futura y que en sus diversas instituciones constituirán el órden social que en adelante habrá de reinar.

La seccion obrera ó sociedad obrera es el tipo del municipio. Todos los obreros del oficio se reunen para tratar los asuntos de interés de los trabajadores. Cada seccion tiene un comité administrativo encargado de poner en ejecucion los decretos de aquella, de manera, que sucede lo contrario de lo que acontece con los actuales ayuntamientos, que en lugar de mandar, obedece á sus administrados.

Todas las secciones de cada pueblo, ciudad ó villa forman la federacion local; al frente de la misma hay un consejo compuesto de delegados de todos los oficios y al mismo incumben los asuntos de relacion entre los diferentes grupos, organizacion de la propaganda, del trabajo, de la instruccion, socorros mútuos, cooperacion, etc., etc. Dicho Consejo local no puede ejecutar ningun acuerdo sin la aprobacion de todas las secciones obreras.

En este punto, se nota una gran diferencia, entre nuestras actuales instituciones de gobierno, como son Ministerios, Córtes, Diputaciones, Administraciones económicas, ayuntamientos, etc., que léjos de ser la genuina representacion de los intereses del trabajo, se componen de turbas de presupuestívoros, sin mas norte que sus bastardas ambiciones, el medro personal, y representar los intereses del capital monopolizado por la clase privilegiada.

Todas las secciones de un oficio forman una Federacion del oficio, al frente de la misma está un Consejo pericial que decreta los paros ó las huelgas, las cuales siempre producen la victoria, porque cuentan con el apoyo de todos los trabajadores del oficio y en caso de no ser suficiente el de todos los oficios reunidos.

Todas las Federaciones locales, constituyen la Federacion de la Region Española que anualmente se reune en Congreso á fin de discutir y facilitar los medios para el mejor desarrollo de los intereses del trabajo, aconsejando la marcha que deben seguir las Federaciones locales, facilitando las relaciones entre los diferentes grupos para que estos y las Federaciones de oficio discutiendo sus intereses, calculen el precio de venta y coste de los géneros y sostengan con vigor las huelgas por medio de las Cajas de resistencia destinadas á organizar el trabajo del porvenir, apresurando la llegada del dia que se considere con fuerza suficiente para exigir á la sociedad esplotadora de hoy la *liquidacion* y abono de los perjuicios causados por sus constantes usurpaciones.

Vastas instituciones de crédito gratuito harán las veces de los bancos existentes, prestando á las diferentes secciones el capital necesario para desarrollarse sin interés de ninguna clase.

Un Consejo Federal nombrado por cada Congreso es el encargado de poner en ejecucion los acuerdos del mismo, resolver las disidencias que puedan existir entre dos Federaciones locales y servir de intermediario entre las mismas y el consejo general.

Por último, se reunen anualmente los Congresos universales de los representantes de los trabajadores de todos los paises, los cuales discuten y aconsejan los medios para el mayor desarrollo y fomento de los intereses del trabajo.

Un Consejo general Internacional nombrado por el Congreso y compuesto de representantes de todos los paises, encierra el gérmen de la futura diplomacia, en la que no habrá agregados de embajada, ni secretarios de legacion, ni diplomáticos, ni protocolos, no produciéndose ya mas hecatombes hu-

manas en donde los hombres se sacrifican lo mismo que si fuesen fieras.

La Internacional, como hemos demostrado, encierra en sí, el gérmen de las instituciones del porvenir, solo falta que se plantee en todas las ciudades, pueblos y aldeas, á fin de que ni el mas pequeño rincon de la tierra carezca de su benéfica influencia. El dia que esto suceda, se verán desaparecer como por encanto las viejas instituciones del presente, floreciendo un órden nuevo que regenerará la humanidad entera.

Las pequeñas dimensiones de este MANIFIESTO, y el temor de molestaros siendo de larga lectura, nos obligan á dejar muchas ideas y poco esplanados los medios y las instituciones que cuenta la ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES, para vencer en esta gigante lucha, á todos los poderes hoy constituidos; pero como no desconfia en la victoria, por el inmenso número de proletarios que desean su emancipacion, y al mismo tiempo comprendiendo que es necesario que los trabajadores tengan el mayor número posible de órganos en la prensa, defendiendo los intereses del trabajo contra el capital monopolizado, esplanar las ideas de la *Democracia Socialista* é instruyendo al pueblo para que no caiga en antiguos errores y destine todas sus fuerzas en acelerar el triunfo de la Revolucion Social para que sea una verdad, la emancipacion política-económica y social de los trabajadores; para realizar tan levantado objeto, para llenar el vacío que nos dejó el valiente adalid del socialismo: EL OBRERO, hemos resuelto publicar desde el segundo domingo de enero del próximo año, un periódico que saldrá todos los domingos con el título de: LA REVOLUCION SOCIAL, *órgano de las Secciones Palmesanas de la Asociacion Internacional de Trabajadores.*

El precio de suscricion será de un real y medio al mes, y cuatro reales trimestre, pago adelantado.

Los que deseen ser suscritores ó quieran formar parte de su respectiva seccion de oficio, pueden pasar en el local de este Consejo, plaza de San Antonio, núm. 48, piso 1.°

Trabajadores: en nombre de los tormentos de las generaciones pasadas y del bien y felicidad que podeis alcanzar en las presentes y venideras, os invitamos para que coopereis todos, afiliados á la Internacional, al triunfo de la lucha que hemos emprendido.

La union de todos los que trabajan; de todos los que sufren; de todos los que padecen: es lo que buscamos.

La union hace la fuerza. Unidos venceremos en todos los combates.

Los trabajadores de las Baleares deben esforzarse en la pelea si quieren alcanzar el triunfo de la Justicia. Tenemos un deber sagrado en responder al llamamiento de todos los obreros de los diferentes paises de la tierra.

Tened confianza en la marcha regeneradora del progreso, porque por muchos obstáculos que nos pongan los tiranos, alcanzaremos el triunfo.

Abrid el gran libro de la Historia y vereis que á impulsos de los siglos, el hombre, animal carnívoro por escelencia, despues de luchas fratricidas, guerras desastrosas y encarnizados ódios, ha llegado á un grado de perfeccion que le ha trasformado en sér sociable, benévolo y humanitario; pero todavia hay muchos obstáculos que vencer, muchas instituciones que derribar, para convertir este *valle de lágrimas* en un paraiso de paz y ventura.

Es necesario aserrar el árbol viejo que no dá fruto, separar la cizaña del trigo, arrancar las malas yerbas; y estos trabajos no pueden ser recomendados ni á los que viven del privilegio, ni á los políticos, ni á los científicos que monopolizan la ciencia; porque unos y otros están conformes en que dure mucho tiempo este órden de cosas.

Así, pues, grande es sin duda, la mision del trabajador, grandes han de ser nuestros esfuerzos, mucha constancia en la propaganda de la idea social, mucho empeño en la instruccion, porque perfecciona nuestras facultades físicas, morales é intelectuales. Solo de esta manera, con la union de todos y la *solidaridad* de todos, veremos dentro breve plazo el triunfo de la Revolucion Social, y con ella la emancipacion completa y radical de todos los que son esplotados.

Hermanos del infortunio:

¡Viva la Asociacion Internacional de los Trabajadores! ¡Viva la Revolucion Solucion! ¡Viva la representacion del Trabajo! ¡Abajo el poder autoritario! ¡Viva la libre federacion de Secciones Obreras!

Salud y emancipacion social.

Palma 20 Diciembre de 1870.

El Consejo local de la Federacion de las Secciones de Obreros de Palma: Miguel Fornés.—Vicente Roselló.—Juan Moll.—Salvador Margé.—Tomás Campins.—Sebastian Alemany.—Bartolomé Gomila.—Juan Vivó.—Antonio Frau.—Martin Mayor.—Antonio Sabrafen.—Bartolomé Palou.—Antonio Paveras.—Antonio Coll.—Joaquin Castañer, marineros.—Juan Vidal.—Ramon Vicens.—Bartolome Guarros.—Bartolomé Alorda.—Juan Frau.—Gregorio Riera.—B. Tomás.—Miguel Ripoll.—Pedro Gayá.—Juan Rotger.—Guillermo Arbós, zapateros.—Juan Sanchez.—Benito Jimenez.—Bartolomé Comas.—Leonardo Vidal, ebanistas.—Juan Vidal.—Antonio Rullan, carpinteros.—Gabriel Pizá.—N. Miteras.—Francisco Tomás, albañiles.

LA CARIDAD Y EL TRABAJO

VI

Continuacion

Encolerizó tanto al pobre la avaricia y dureza del poderoso, que á pesar de su situacion, herido en su dignidad, se negó á hacer aquel trabajo por un salario tan mezquino.

Pero cuando ya iba cerca de su estancia se acordó de que su querida familia estaba pereciendo; él tambien se veia ya próximo á perder el aliento, y se volvió á casa del rico á conformarse con el ínfimo precio que le habia ofrecido.

Al manifestarle que ejecutaria el trabajo por lo que habia estipulado antes, cuál seria su sorpresa, su angustia, al escuchar de los labios de aquel hombre que pisoteaba su derecho, —que eso era entonces, que puesto que no habia aprovechado aquella coyuntura, ahora ya sabia quien lo haria por cuarenta.

Comprimió el jornalero con suma prudencia el esceso de justa cólera que escitó en su noble pecho el infame proceder del rico, que pretendia usurparle su sudor, *negociando* con su sangre, con la vida de sus hijos.

Reprimióse, y medio cayéndose, se salió de la feliz mansion de aquel, sin murmurar palabra.

Solo cuando estuvo en el umbral de la puerta, se le vió levantar con violencia sus puños cerrados hácia el cielo, en ademan de amenaza, y enjugar luego con el revés de su callosa mano, una ardiente lágrima que surcaba su curtido rostro, en el que estaba marcado el sello del sentimiento y de la contínua lucha contra la miseria.

Aquella lágrima que humedeció tan varonil mejilla, sin él quererlo, era la lágrima sagrada y poderosa de la naturaleza... Era padre, era esposo, y el recuerdo de su desdichada familia le impulsó á entrar otra vez en aquella guarida donde se especulaba con su sangre.

Rogó en el mayor abatimiento al poderoso, no le negase trabajo para poder llevar pan á su familia que moriria si se le dilataba por mas tiempo, y aquel ser mezquino, de corazon metalizado, tuvo la impiedad de fijar en veinte lo que estaba en el deber de pagar ciento.

A haber tenido el jornalero el vigor que la debilidad le habia quitado, quien sabe lo que hubiera hecho, razon habia para perder toda reflexion; pero él abrumado como se hallaba por la impotencia física y moral, aceptó su degradacion, que siquiera salvaba por lo pronto la vida de los queridos seres confiados á su cuidado.

Pero dijo con toda la moderacion del que teme perder lo poco que le toca:

—Ved, *señor*, que yo soy un proletario que vivo de mi trabajo, y no es justo valerse de la miseria para disminuir el insuficiente jornal que tanto sudor y fatiga cuesta.

A lo que el rico contestó con despreciativo desden como si le molestara dirigir la palabra á un semejante que valia sin duda alguna mas que él.

—Estos holgazanes siempre buscan disculpa á su pereza, sin respetar el *sagrado derecho* que todo propietario tiene para disponer de lo suyo, sin considerar, canallas, que la clase en que uno ha nacido lleva sus exigencias, y que para atenderlas, no se puede distraer el capital con prodigalidades infructuosas.

—Bien, haga V. lo que le parezca... al fin y al cabo tiene usted razon... está V. en su *sagrado derecho*.

No encontró otras palabras el infeliz con que replicarle en el estado en que se hallaba; y en una total postracion cerró el trato, y huyó como si quisiera escapar de la fatalidad.

Volvió maquinalmente á su choza para prepararse á comenzar su faena, y disponerse á ganar el mísero jornal que habia de acallar el hambre de sus hijos que al verle le pedian pan.....

Dirigió la vista á aquel grupo desgarrador de seres tan infortunados como queridos y cayó de rodillas junto á ellos; besólos uno por uno con adoracion y esclamó sollozando, inyectados los ojos en sangre.

—Esperad un poco mas, hijos queridos, voy al sacrificio á fin de ganar vuestro pan para que podais tener derecho á comer. Pronto volveré, si antes no fallezco.

Cuando estuvo fuera, pensó en favorecer á su familia que desfallecia, y se dirigió á la casa del rico.

Subió precipitadamente la escalera de aquel espléndido palacio y perdiendo el mundo de vista, cayó de rodillas ante su aristocrático morador.

Algo repuesto el infeliz, espuso en breves y sentidas palabras la causa de su turbacion, rogando que puesto que estaba ajustado ya, hiciera la *caridad* de adelantar algun dinero por poco que fuese, para llevar á su familia el eficaz ausilio que la situacion reclamaba.

Mas aquel rico avariento prorrumpiendo en una sardónica carcajada, negó su justa peticion, pretestando que él no le conocia, que podia suceder que no volviera, y que era ir contra la costumbre del negocio pagar anticipado el trabajo, añadiendo con el mayor cinismo, que él pagaba muy generosamente, y que de hacer adelantos podian originarse abusos reprensibles que estaba en el deber de reprimir.

Yerto y mudo se quedó el miserable oyendo aquella *moral* y aquella lógica propia de la dureza del corazon; como atontado, casi ciego de ira y de encono salió sin pronunciar palabra, y cuando el aire libre refrescó sus abrasadas sienes, exhaló un hondo y prolongado suspiro de su oprimido pecho y esclamó:

¡Cuándo dejaremos de ser esplotados por los que se enriquecen con nuestro sudor!

¿Deberá el trabajador, cuando carece de trabajo, mostrar agradecimiento á quien se lo dá, ó será mas bien éste el que ha de quedar agradecido, puesto que va á *hacer negocio* con el producto acumulado del trabajo?

¿Qué partido político nos dará el derecho de propiedad sobre los productos *integros* de nuestro trabajo, de modo que lo que es ahora *salario* sea entonces *dividendo* de la colectividad trabajadora; y sobre todo, vendrá algun poder, por liberal que sea, que haga que el capital, producto de nuestros sudores, sea reintegrado *integralmente* al trabajo, poniendo en posesion al trabajador de las primeras materias, de las máquinas, de las herramientas, único medio de emancipar por completo al proletariado, para que no haya parásitos que se engrandezcan con su ruina, ni se adornen profusamente con su desnudez? De seguro que no; mas si todos los trabajadores del mundo se unieran, no serian tan poderosos los satisfechos y entonces... acaso la anarquía.

Teobaldo NIEVA.

CUADERNOS DEL TRABAJO

El miércoles pasado á la una de la tarde cayó exánime de hambre y de frio un obrero de diez años sin trabajo y sin camisa, en la calle de San Antonio Abad de Barcelona.—Los prontos auxilios que le proporcionaron algunos obreros y obreras, le salvaron la vida. Enternecia el corazon ver á un jóven apto en todas sus facultades y sus fuerzas rendido y casi sin vida echado en el piso de la calle, vestido con unos arapos que ni le cubrian ni le calentaban!

Cuando esto sucedia, pasaba por la espresada via una rica carretela arrastrando un rico burgés, que desde su cómodo y abrigado sitio dirigió sobre el grupo de proletarios que circuia al rendido jóven, una rápida mirada, mientras su coche tuvo que interrumpir un poco su veloz carrera para no atropellar á los que asistian al *descamisado*.

Entonces se nos ocurrió que podia haber hecho este gran señor con ese desamparado jóven lo que acostumbran hacer cuando encuentran un hombre disfrazado debajo de un paraguas llevando en la mano un objeto que representa á *Dios*, en cuyo caso baja del coche, se arrodilla, sube el disfrazado, con su adorado objeto, (el *cura* y el *viático*,) en el vehículo, el hombre rico va á pié, y al dia siguiente los diarios de la clase media publican este rasgo, indicando su nombre y su alcurnia, ensalzándole y alabándole hasta las nubes.....

Pero nada de esto hizo el *industrial*,—(así se llaman ellos mismos los que tienen industriales asalariados)—que tranquilo y satisfecho de su social posicion, pasaba muy bien colocado en su coche mientras el jóven obrero sin camisa estaba tendido al suelo falto su cuerpo de alimentos y de abrigo!....

—En Valladolid murió un proletario de frio en su buhardilla situada en la calle de Caldereros. A pesar de habérsele prestado toda clase de ausilios, no pudo volvérsele la reaccion, y pereció víctima del horrible frio que se deja sentir estos dias.

—El lúnes 2 del corriente ha acontecido lo que sigue:—Un individuo de la sociedad de lampista, latoneros, hojalateros y fundidores de cobre, fué á avistarse con el dueño del taller de botones y de artículos militares establecido en la Rambla de Santa Madrona, núm. 32, tienda, pidiéndole por favor se sirviese entregarle una nota de los oficiales limadores y torneros que tenia en su casa para poder formular una estadística del oficio. Tanto mas creia obtenerla del espresado señor cuanto que además de espresarle el laudable objeto, era su propio tio; motivos por los cuales creia que no le negaria los datos que se le pedian. Para safarse de entregarlos le contestó que en su casa no tenia ni limadores ni torneros, sino que solo tenia peones y aprendices.—Entonces replicóle el obrero, su sobrino, que tambien estaban estos en la estadística.—A lo que ya aumentando su cólera, le contestó que no tenia ni limadores, ni torneros, ni aprendices, ni peones.—¿A quiénes teneis, pues?—«Tengo gente, replicó el dueño, que el dia que me da la gana los echo con un puntapié á la calle.»

Todo esto dijo, porque de ninguna manera queria cooperar á la formacion de la estadística del oficio; diciendo, finalmente, que estaba decidido á no entregarla á nadie, sea quien fuere, y que al que iria á pedírsela lo recibiria, si fuese conveniente, con puñal ó rewolver en mano....!»

—En la casa que se está construyendo frente á la estacion del ferro-carril de Sarriá, ha acontecido una sensible desgracia el miércoles último.—Sin duda por culpa de los directores de la obra, ha venido abajo la repisa de un balcon que se habia colocado yendo á dar contra dos albañiles, á uno de los cuales le ha roto el brazo por tres partes y al otro un muslo. Los dos han sido trasladados al hospital. Con este motivo quedan dos familias entregados en brazos de la miseria.

Sociedad de obreros de estampados de Barcelona y sus contornos

AL PÚBLICO

El señor don Felipe Ferrando, representante de la compañía, propietario del blanqueo que poseen en San Martin de Provensals, es uno de los amos que mas se complacen en mortificar á sus operarios.

Un dia despidió á tres obreros asociados por haber retardado un cuarto de hora en ir al trabajo, despues de haberles castigado con obligarles á perder un cuarto de jornal. Los demás compañeros de trabajo, al ver tal injusticia, se hicieron solidarios de los tres obreros, declarando que si no se les admitia otra vez, todos se daban por despedidos. El Sr. Ferrando, por boca de su mayordomo, les dijo que ya podian marcharse todos.

Al dia siguiente presentóse la Comision de la Sociedad al señor amo, haciéndole ver lo injusto que era su proceder, á cuyas observaciones se dió por convencido, y dió órden para que todos los trabajadores volviesen.

A la Comision de la Sociedad le aseguró, además, que cuando el trabajo escasease, despediria á cuatro obreros que habia tomado nuevamente, pues que como últimos de entrar en la casa, y como así es costumbre, habian de ser los primeros en cesar; pero á los trabajadores de su casa les dijo todo al revés. Esto motivó otra reclamacion por parte de la Sociedad; pero el señor Ferrando tuvo á bien desmentirlo á la Comision, á los obreros y á su propio mayordomo, asegurando bajo su *palabra de honor* que ni habia dicho tal cosa ni habia dado tal órden.

Pero el burgés D. Felipe, á pesar de querer engañar á la Sociedad y á sus buenos trabajadores, no ocultaba sus malos designios; pues iba suspendiendo de trabajar á los mas buenos sócios, y tomaba nuevos operarios que no eran asociados. Y no habiendo querido ser consecuente con su palabra, y siguiendo su informal conducta, los obreros de su fábrica se han declarado en huelga, hasta que sea hombre de mas palabra, apreciando en mas su dignidad y su pundonor, tratando de una manera mas humana y decente á los trabajadores que tienen la desgracia de tener que trabajar bajo sus órdenes.

Salud y emancipacion social.

Barcelona 27 de diciembre de 1870.—*La Junta.*

NOTA.—Los obreros peones de Estampados que han hecho traicion á la causa del trabajo contra el capital, yendo á trabajar en casa de Felipe Ferrando, son los siguientes:—José Bachs, Félix Miró, Francisco Martí, Baltasar Amill, Andrés Oliva, Pedro Mañosa, Domingo Sunyé, Cipriano Pessas, Ramon Casuellas, Agustin Gasco, Felipe Mañosa, Juan Buguñá, Jaime Soler, Andrés Riera y Pedro Calvet.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

SEGUNDO CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS

en Lausanne, Suiza

Oncena sesion.—Sábado 7 de setiembre de 1867.

Murat.—El periódico *La Moral Independiente* ha abierto un curso precisamente para la redaccion de una obra semejante á la que pide Perron; este concurso está abierto hasta 1.° de diciembre 1867, y los que tengan intencion de hacer un trabajo sobre este objeto, podrán dirigir sus manuscritos á este

periódico. En cuanto á nosotros, creo como De Paepe, que redactando un codigo de Moral creamos una secta.

Kircher, rechaza la proposicion de Perron por dos motivos: primero la redaccion de un código de Moral es imposible, puesto que los hombres mas esclarcidos no están de acuerdo sobre muchos puntos; luego proclamando doctrinas anti-religiosas, podríamos alejar las simpatías de muchas gentes que estarian dispuestas á unirse con nosotros.

Walton dice que él es libre-pensador, pero que sentiria que la Asociacion Internacional se pronunciase de esta suerte en materia religiosa: esto seria proporcionar á las clases oficiales, donde domina la hipocresía eclesiástica, una arma peligrosa para nosotros.

Se pide la órden del dia sobre la proposicion de Perron enmendada por Longuet. Se pone á votacion la órden del dia, y es adoptada por 30 votos contra 12.

Vasseur de Marsella presenta el dictámen de la Comision sobre la *sexta cuestion*.

«Definicion y papel del Estado.—Servicios públicos, transporte y circulacion.—Intereses colectivos é individuales.—El Estado considerado como justicia y guarda de contratos.—Derecho de castigar.»

He aquí las conclusiones de este dictámen:

1.° El Estado no es, ó no deberia ser, mas que el que debe hacer ejecutar leyes votadas y reconocidas por los ciudadanos.

2.° Los esfuerzos de las naciones han de tender á hacer el Estado propietario de los medios de transporte y de circulacion, á fin de destruir el poderoso monopolio de las grandes compañías que sometiendo la clase obrera á sus leyes arbitrarias, atacan á la vez la dignidad del hombre y la libertad individual. Por este camino se llegará á dar satisfaccion á la vez al interés colectivo y al interés individual;

3.° Deseamos que el hombre culpable sea juzgado por ciudadanos nombrados por el sufragio universal; que los ciudadanos jueces conozcan á fondo el culpable. y que busquen las principales causas que han incitado el hombre al crímen ó al error.

Pedimos igualmente que ningun culpable sea juzgado fuera de su pais, á fin que se pueda examinar, como acabamos de decirlo, las principales causas que han podido hacer apartar el hombre de sus deberes; porque muchas veces la sociedad es la sola culpable. La falta de instruccion conduce á la miseria, la miseria conduce al embrutecimiento, el embrutecimiento al crimen, el crímen al presidio, el presidio al envilecimiento, que es peor que la misma muerte.»

Longuet, está de acuerdo con estas conclusiones, bien entendido que se defina el Estado «la colectividad de los ciudadanos.» A propósito de la organizacion de los caminos de hierro, canales, minas y servicios públicos por el Estado, entiéndese que estos servicios no serán administrados por los funcionarios del Estado, y Longuet insiste tanto mas sobre este punto, que esta observacion se aplique igualmente sobre el Banco nacional de que habló ayer en su dictámen sobre la cuestion de crédito. El entiende que los caminos de hierro, canales, minas, etc., sean construidos, esplotados ó administrados por compañías obreras que se encargarian de hacer sus servicios al precio de coste, sin hacer beneficios, es decir, sometidos al principio general de mutualidad.

De Paepe, toma ocasion de lo que acaba de decir Longuet, para volver á discutir su tésis de la entrada del suelo en la propiedad colectiva. La única diferencia entre la teoría de Longuet y la suya, es que Longuet acepta la colectividad para el subsuelo, los caminos de hierro, canales, mientras que él quiere estenderlo al suelo entero.

Longuet.—La propiedad de los caminos de hierro, minas, etc., es una cosa necesaria, mientras que la del suelo no lo es.

De Paepe.—Entonces la diferencia que nos separa consiste en que yo creo que una de las medidas es tan necesaria como la otra.

Chemalé vuelve otra vez á la definicion del Estado. El Estado, dice, si se me permite una figura familiar, es un maniquin que han de respetar las partes que se han obligado por medio de un contrato; ó mejor, el Estado es el mismo contrato. En cuanto al derecho de castigar, Chemalé está de acuerdo con el dictámen. El Estado actual no representa generalmente la colectividad de los ciudadanos y por consiguiente no debe reconocersele el derecho de castigar y sobre todo, de castigar de muerte. No hay derecho de castigar mas que cuando se ha establecido un contrato libremente consentido. El criterio de la culpabilidad es el contrato.—Respondiendo á De Paepe, Chemalé combate la propiedad colectiva del suelo y su esplotacion unitaria.

De Paepe.—Chemalé se engaña si cree que hablando de la entrada del suelo á la propiedad colectiva he querido hablar de su esplotacion unitaria. Nada está mas léjos de mi pensamiento. He aquí como yo lo comprendo: si la sociedad debe, como dice el dictámen, tomar garantías contra los que poseen los medios de circulacion y las minas, con mayor razon debe tomarlas contra los que hacen valer el suelo, pues en rigor, podemos pasarnos de las minas y de los caminos de hierro, mientras que es imposible pasarnos sin el suelo.—En cuanto al derecho de castigar, pienso como Chemalé. La Justicia que nos juzga de arriba sin conocernos y sin que haya habido de antemano un contrato, es mala. Se encuentran hoy tendencias hacia una nueva justicia, en la institucion del arbitraje porque allí el culpable es juzgado por sus iguales; pero la desigualdad actual de las condiciones hace que ni aun de este modo haya suficientes garantías de justicia.

Longuet.—Puesto que incidentalmente ha vuelto á la discusion la cuestion de la propiedad colectiva del suelo, declaro que yo siempre soy partidario de la propiedad individual, primero por razones políticas, pues temo que si el suelo fuese propiedad nacional, no hubiese una mala influencia por parte del Estado; enseguida porque creo la propiedad individual mas favorable al desarrollo de la personalidad. Pero por *propiedad individual* no entiendo la propiedad tal como se la define hoy dia, *el derecho de usar y abusar*. Yo acepto restricciones en la propiedad del suelo, yo no admito por ejemplo, que el propietario pueda dejar sus tierras sin cultivo alguno. Se hace una distincion entre los diversos instrumentos de trabajo diciendo: la máquina es producida por el obrero, luego le pertenece; pero el suelo no es producido por el obrero, por el agricultor; luego no le pertenece. Yo reconozco que en efecto solo las mejoras, las modificaciones del suelo, son las que pertenecen realmente al agricultor, porque son el resultado de su trabajo, mientras que el suelo no le pertenece porque le ha sido dado por la sociedad. Pero este don que hace la sociedad al obrero, este lo pagará á aquella bajo la forma de impuesto.

Coullery.—Yo soy partidario de la libertad mas absoluta, y por consiguiente de la propiedad individual. Yo pienso por otra parte que las discusiones teóricas como la que tiene lugar en este momento, no harán adelantar mas el órden establecido, y que las cuestiones se resolverán por sí mismas por el desarrollo de las instituciones mútuas.—El suelo es un instrumento de trabajo, debe pues pertenecer al trabajador, lo mismo que otro útil cualquiera. Si se quiere hacer del suelo una propiedad colectiva, porqué no estender esta teoría á todos los demás instrumentos de trabajo? Esto seria lo lógico, pero seria absurdo. El individuo debe ser propietario del instrumento de trabajo, sea el que quiera; y solo hay ciertos medios de circulacion, las minas, etc., cuya propiedad debe ser colectiva. El que pide que el suelo pase á ser propiedad colectiva, pide nada menos que un estado de cosas como el que existe hoy en Turquía, que no está mejor por esto. En cuanto á la colectividad estendida á toda clase de propiedad, seria el desmedramiento del individuo, y espero que habré muerto antes de que vengamos á esto. *(Se continuará.)*

ESPAÑA

El Consejo local barcelonés ha acordado abrir en el Ateneo una clase titulada de «Conversaciones sobre la economía social,» propia para esplicar los principios y organizacion de la Internacional y de la ciencia social; por la que nosotros nos guiamos en nuestra tarea emancipadora.

Como que la seccion de oficios varios es la mas idónea para desempeñar el cometido de esta clase, puesto que en su reglamento consta que su principal objeto es el de propagar, esta se ha encargado de contestar á las preguntas que de palabra ó por escrito le dirijan los federados, sobre el asunto.

Los individuos de esta seccion creen que sus fuerzas son pequeñas para semejante empresa; pero van á inaugurarla con el solo deseo de ser útiles á la instruccion de sus confederados en la difícil é importante tarea que hemos emprendido.

A este efecto celebrará las sesiones públicas que sean convenientes, anunciándolas al efecto; y publicará en el periódico LA FEDERACION la reseña de tales asambleas sobre «Conversaciones sociales.»

Las preguntas pueden presentarse por escrito, echándolas en el buzon del Ateneo, con sobre á «La sociedad de oficios varios.»

—En Sabadell se ha organizado una «Sociedad de obreros agricultores,» que promete dar muy buenos resultados. El mejor espíritu anima á esta seccion, la cual ha estendido sus relaciones por la comarca, de modo que otros agricultores de otras poblaciones esperan que el reglamento de la de Sabadell esté impreso para adoptarlo.

Creemos que con la constitucion de esta sociedad se constituirá cuanto antes la federacion local sabadellense. Lo deseamos ardientemente.

—La sociedad de peones industriales de Barcelona y sus contornos, se ha adherido á la federacion barcelonesa de la Asociacion Internacional.

—Se nos ha asegurado que el último domingo del corriente mes de enero se celebrará en el Ateneo obrero de Barcelona el Congreso de la federacion del oficio de tejedores á la mano de Cataluña.

—La seccion de oficiales sastres celebra reunion general de socios en el Ateneo, el domingo 8 de enero, para resolver asuntos importantes; á las tres de la tarde.

—La Sociedad de peones albañiles ha dirigido el siguiente llamamiento á sus hermanos de trabajo:

En este mundo los trabajadores no tenemos otra esperanza que la Asociacion; solo con ella podremos obtener la consideracion que como hombres nos pertenece, haciendo respetar nuestros derechos por aquellos que viven sin trabajar y á costa de nuestra esclavitud.

Para fomentar nuestra sociedad, os invitamos para que asistais el domingo próximo, 8 de enero, á las 9 de la mañana, en el Ateneo obrero, Mercaders, 42.

Salud y emancipacion social.—Barcelona 5 de enero de 1871.—La Junta.

HOLANDA

La asociacion de los obreros forjadores de la Haya acaba de decidir por unanimidad su afiliacion á la Internacional. Se halla constituida en esta ciudad y tiene por órganos los periódicos democráticos *Asmodée* y *Toe Komet* (El Porvenir).

Leemos en *El Werkman*, que dentro de poco se debe celebrar en La Haya, un gran meeting de los obreros de todos los oficios, con el órden del dia siguiente:

Esposicion del objeto y de los principios de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Afiliacion á esta Asociacion.

Situacion de la clase obrera en La Haya, etc.

En Rotterdam se ha decidido en una reunion de juntas de sociedades obreras de la ciudad, convocar para las fiestas de Navidad un Congreso en el cual serán convocados los representantes de todas las asociaciones obreras de Neerlandia.

El Congreso, pues, ha tenido lugar al mismo dia que el de la region belga en Bruselas.

ALEMANIA

En Leipzig han sido reducidos á prision los redactores del periódico obrero internacional *El Volksstaat*, acusados del crímen de querer ardientemente la paz entre Francia y Prusia. Entre los presos se cuenta á los obreros Bebel y Liebknecht, ambos diputados del Parlamento aleman.

SECCION VARIA

Hemos recibido el primer número del periódico semanal, eco de la asociacion libre-pensadora de Barcelona, titulado *La Humanidad*, al cual saludamos á nuestra vez, y le deseamos toda suerte de prosperidades, considerándole como un hermano que viene á cooperar en parte en nuestra obra de propaganda libre para hacer hombres libres, dignos de una sociedad mucho mas *libre* que la actual.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

A la prensa toda.—Seccion doctrinal: ¡Eureka!—El catolicismo y la ciencia.—Matrimonio civil.—No mas preocupacion.—Crónica: sueltos.—Seccion vária: Diálogo.—Música celestial, Soneto.—Muchacho aprovechado.—Bibliografía.—A los libre-pensadores de la region española.

Con sentimiento nos hemos visto precisados de retirar el segundo artículo á *El Derecho*, que teníamos preparado para este número, para dar cabida á los importantes documentos que en su lugar insertamos.

Respecto al llamamiento dirigido á los obreros portugueses, es el hecho por la comision nombrada al efecto en el Congreso obrero español, la cual se ha procurado relaciones con la vecina region antes de publicar el llamamiento, para que este produjese los efectos deseados.

El domingo pasado, 1.° de 1871, se efectuó en el Ateneo Catalan de la clase Obrera el solemne acto de la inauguracion de las clases. A las 11 de la mañana abrió la sesion el presidente de turno F. Casabó, leyendo un discurso en el cual hacia constar la importancia de la instruccion, dando un voto de gracias á los profesores y otro á los protectores del establecimiento, los cuales fueron accedidos unánimemente por la asamblea.

En seguida usaron de la palabra los antiguos profesores Gispert y Badía, que muy señalados servicios han prestado al establecimiento, haciendo constar los progresos que éste ha venido realizando y la grande influencia que sobre el bienestar del mundo ejerce la instruccion de las clases laboriosas, y sobre las artes y la industria en general.

El obrero Rabasa usó finalmente de la palabra, felicitándose de ver á sus compañeros de trabajo ávidos de instruirse, porque al mismo tiempo que concurrian á ilustrarse, dejaban algunos de asistir á los bailes y á otros lugares de vana y perniciosa distraccion. Hizo consideraciones sobre la influencia de la instruccion en la estadística criminal, haciendo constar que nos es indispensable la instruccion para conocer nuestros derechos y deberes, para perfeccionar el trabajo, para asegurar la tranquilidad y el bienestar del hogar doméstico, para obtener, en fin, la completa regeneracion social de las clases trabajadoras.

Disolvióse la reunion á las doce, declarando el presidente abierto el curso de 1871.

—La matrícula, conforme al cuadro que publicamos á continuacion, continúa abierta. No demoren, pues, los obreros y obreras que quieran aprovecharse de la instruccion el irse á matricular en las clases respectivas, todas de suma utilidad y hasta de necesidad para nuestra ilustracion.

ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA

CLASES PARA EL CURSO DE 1870 A 1871

Asignaturas.	Profesores.	Dias de clase.	Horas.
Lectura.	D. Jaime Mata.	Lunes, Miércoles y Viernes. . .	8 á 9
Escritura.	» Jaime Mata.	Martes, Jueves y Sábados. . .	8 á 9
Aritmética.	» Jaime Pagés y Vila.	Martes, Jueves y Sábados. . .	8 á 9
Geometría práctica ó sean Problemas de Geometría aplicada.	» Manuel Gispert.	Martes y Jueves.	8 á 9
Gramática castellana.	» Ricardo Velasco.	Lunes, Martes y Viernes. . .	8 á 9
Teneduría de libros.	» Agustín Arquimbau.	Lunes, Miércoles y Viernes. .	9 á 10
Química aplicada á las Artes y á la Industria.	» Manuel Gispert.	Lunes y Jueves.	8 á 9
Física aplicada á las Artes y á la Industria.	» J. M. Bofill.	Martes y Sábados.	8 á 9
Frances (primer curso).	» José Badia y Guitart.	Lunes, Miércoles y Viernes. .	9 á 10
Frances (segundo curso).	» José Badia y Guitart.	Martes, Jueves y Sábado. . .	9 á 10
Teoría de Tejidos.	» Tomás Vilumara.	Lunes, Miércoles y Viernes. .	8 á 9
Dibujo lineal, de Maquinaria ó Industrial, Arquitectura, Adorno, etc., etc.	» Manuel Gispert.	Diaria.	8 á 10
Dibujo de Figura ó del antiguo, Paisaje, etc.	» Fernando Gispert.	Diaria.	8 á 10
Historia universal.	» A. T.	Jueves y Sábados.	8 á 10
Elementos de fisiología é Higiene del obrero.	» B. C. Canes y Gasull.	Lunes y Viernes.	9 á 10
Caligrafía.	» Francisco de Semir.	Martes, Jueves y Sábados. . .	9 á 10
Enseñanza elemental para las Obreras, con toda la estension que permite el tiempo.	D.ª Baudilia Pí. » Petronila Pellicer.	Domingos por la tarde.	4 á 6

NOTAS.—Además de estas asignaturas, se establecerán clases de *Principios de construcciones, Inglés y otros idiomas, Tintorería y Blanqueo, Geografía, Derechos y Deberes, etc.*, á fin de tener la enseñanza tan completa como sea posible.

OTRA.—Habrá conferencias dominicales de algunas asignaturas, para lo cual se avisará anticipadamente.

Centro federal de las Sociedades Obreras.

Para resolver asuntos importantes se celebra reunion general de sócios federados, hoy domingo á las 2 tarde, en el Ateneo.

Imprenta de LUIS FIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.